



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Matriz:
Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
chile@ecolab.com

Matriz:
Lote N° 10, Sector Noviciado
Comuna, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 682767

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

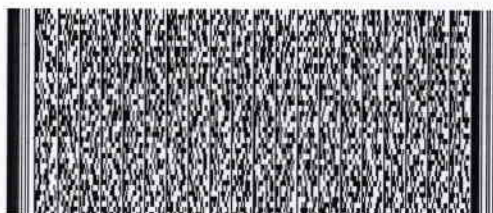
NOMBRE : ARCOS DORADOS RESTAURANTES DE CHILE LTDA						COMUNA: LAS CONDES
R.U.T. : 96.620.260-2						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : ADM Y EXPLOT DE RESTAUR.						FONO :
DIRECCION : CERRO EL PLOMO #5630 TORRE 8 OFICINA 701						COD. CLIENTE 80564
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
27/06/2023	22/06/2023	4142463		589	7000	OFICINA KAY CHEMICAL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
85015096	RED DISCHARGE	1	CU	1	1,000.00			1.000
BLTS:	888 1	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	1.000	IVA 19 %:	190	MONTO TOTAL:	1.190
----------	------------------	-------------	-------	-----------	-----	--------------	-------

DESPACHO A : PUENTE 689 LOCAL 322
COMUNA : SANTIAGO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : MCD MALL DEL CENTRO
GESTION MANTENCION

ENTREGAR A :
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : MCD MALL DEL CENTRO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	Edonald's Hall del Centro	FECHA:	27-06-23
NOMBRE:	Juan Quirol	RUT:	19.198.191-K
		FIRMA:	J. Quirol

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO